

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICCIÓN.

MARÓ.	EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fabregues.	Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila.	de la suscripción por me-
do de D. N. Fabregues.	dio de libranza.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 6 mars. pólizas.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones, a la mitad de precio.

Los títulos, es ados o viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

CONGRESO. —DIA 5.

El señor ministro de Estado pidió la palabra, y dijo que comprendiendo la ansiedad con que se esperaban las noticias del Pacífico, creía de su deber manifestar las que se hubieran recibido, aunque no tuvieran carácter oficial.

Hace tres días se recibió un despacho telegráfico dando cuenta del bombardeo del Callao; pero como el origen era de dudoso crédito y podía darse también de que hubiera tiempo bastante para que llegase á Europa la noticia, el gobierno creyó de su deber no apresurarse á comunicar dicha noticia á las Cortes.

Hoy ha recibido el gobierno otro despacho referente no á noticias de Nueva York sino de Panamá que alcanzó al 13 del pasado y que confirmó las que trajo el despacho de hace tres días. Las impresiones del gobierno sobre este despacho son que nuestra escuadra, después de bombardear á Valparaíso y teniendo el compromiso de honor de castigar también a los peruanos con tanta más razon cuanto que de lo contrario podría decirse había bombardeado un puerto indefenso y no se había atrevido á hacerlo con otro fortificado, se presentó delante del Callao y procedió a bombardearlo, ejecutando un acto de arrojo y valor extraordinarios, atendiendo á que los peruanos habían fortificado aquella plaza con cañones de grueso calibre servidos por artilleros reclutados en el extranjero, teniendo además dos torres blindadas, una al Norte y otra al Sur del puerto. Lo certero de los fue-

gos de nuestra escuadra lo demuestran las pérdidas que confiesan los referidos países de origen hostil á nosotros. Natural es que nuestros buques hayan sufrido averías, puesto que tienen a su frente baterías bien artilladas.

El bombardeo del Callao había durado lo mismo que el de Valparaíso, es decir, cuatro horas, y claro es que no llevando nuestros marinos propósitos de apoderarse de dicha plaza, se retirarían después de conseguido su objeto, no gastando en vano los proyectiles, pues si es cierto que debieron recibir por la *Almausa* la provisión necesaria para reponer los que gastaron en el combate de Ahtao y bombardeo de Valparaíso, no lo es menos que la *orca Trinidad*, que lleva gran cantidad de ellos, tuvo que detenerse en Río Janeiro, á causa de averías, y no ha podido rejoírse á nuestra escuadra, aunque no tardará mucho en hacerlo.

El ministro terminó diciendo que el gobierno solo esperaba la confirmación oficial de la noticia para manifestarla á los cuerpos colegisladores, pidiéndoles entonces que diese un voto de gracias á nuestros marinos en nombre de la patria y para proponer á S. M. las gracias, las recompensas y ascensos á que todos se han hecho acreedores por su constancia y devoción en aquellos apartados mares.

El Sr. Saavedra Meneses pidió á los diputados que si no con la boca, con el corazón, diesen todos el voto de gracias á nuestros valientes marineros que tanto arrojo han demostrado en el ataque del Callao, pues sabido es que un cañón en tierra vale por seis á bordo.

Recordó los sufrimientos, la cons-

tradicionalidad y prudencia de que han dado pruebas hasta que llegó el momento de obrar energicamente, y el arrojo con que venciendo toda clase de dificultades han enalteci lo el nombre de su patria a tres mil léguas de ella. Recordó tambien el dicho del Sr. Menéndez Nuñez de que era preferible perder los buques á perder la honra conservando los buques.

El Sr. Orovio dijo que en cuestiones de dignidad y de honra para España no había partidos ni en el Congreso ni en la nación, que sabia iba á presentarse una proposición para solicitar á nuestros marineros, y el aseguraba que las oposiciones la votarian, demostrando así su entusiasmo hacia los valientes hijos de España que tanto saben poner el nombre de su patria.

El señor ministro de Estado manifestó que creía prematura la proposición de que hablaba el Sr. Orovio, pues se ignoraba cual era el origen de las noticias que había comunicado al Congreso, y creía preferible que se esperase a la confirmación oficial que no tardaría en recibirse.

El Sr. Orovio dijo que él no era de los firmantes de la proposición, pero que estando de acuerdo con el ministro de Estado, creía que vencedores o vencidos nuestros marineros eran acreedores á la gratitud nacional.

El señor ministro de Estado dijo que pensaba lo mismo que el Sr. Orovio, pues los azares de la guerra en nada podian rebajar el valor y las altas dotes de que han dado y están dando pruebas nuestros marineros.

El Sr. Ortiz de Pinedo manifestó que tenía la proposición á que había aludido el Sr. Orovio, pero que conforme con lo que había dicho el seu

ministro de Estado, esperaría á presentarla cuando se hubieran confirmado oficialmente las noticias del Pacífico, lo que esperaba sucedería de un modo glorioso para nuestra patria.

El Sr. Figuerola dijo que él y sus amigos políticos unían sus votos á los demás señores diputados y que tan pronto como se confirmasen las noticias dadas por el ministro de Estado, pediría que el Congreso declarase que nuestros marinos habían merecido bien de la patria y que la sangre derramada de Mendez Nuñez y Valcarcel, prueba que los españoles de hoy tan valen como los que conquistaron la América.

Inmediatamente después se levantó libre de las piezas del enemigo constitución para reunirse en secciones.

Un periódico, para hacer resaltar el valor de nuestra escuadra del Pacífico, nos repite nosotros al consignar el cañón que un hombre célebre, y eso pude mil veces demostrarla de que cuatro cañones bien servidos y bien situados en fuertes de tierra superan á 30 ó 40 buques de un buque de madera. Todas las ventajas están por los que disparan en tierra firme detrás de sólidas murallas. Los autores más celebres y la historia así lo patentizan.

En 1792 una escuadra francesa atacó a Gagliari, que tenía débiles fortificaciones. Los franceses después de tres días de bombardeo fueron completamente derrotados.

En 1794 dos buques ingleses de 74 y 32 cañones atacaron a Martello, donde había un cañón en barbeta y treinta hombres. Después de dos días y medio de cañoneo los buques se marcharon con averías y pérdidas y el fuego sufrió poco.

En 1797, Nelson atacó á Santa Cruz de Tenerife con ocho buques con 400 cañones, y nada obtuvo, perdiendo un buque, que una sola bala lo echó á pique con 100 hombres.

En 1728, una flotilla francesa de 52 embarcaciones con 102 cañones y 7,000 hombres de desembarco atacaron en la isla de Alarcon un reducto inglés de ocho cañones; sin embargo, fueron echados á pique siete embarcaciones, retirándose los franceses.

En 1801, los franceses atacaron á Porto Ferreiro, y después de cinco meses de sitio nada consiguieron.

Los ingleses en julio de dicho año atacaron á Algeciras con 502 cañones,

teniendo la plaza solo 17, y tuvieron que retirarse con gran pérdida.

En 1803 alcanzó igual resultado la batería Diamante Roca: en 1806 el fuerte de la Trinidad: en 1813 Leghorn: en 1814 el fuerte Federico, que con solo un obús batíó un navío francés de 80. En Quiberon, Holand, Boulogne, el Iscilda, Constantinopla, Buenos Aires, etc., aconteció lo mismo.

En 1865, diremos nosotros, para concluir, la escuadra española manda

da por el brigadier Mendez Nunez, bombardea por espacio de cuatro horas la ciudad y puerto del Callao y á pesar de las fortificaciones y del cañoneo que una gran victoria sobre este, causando inmensas pérdidas, y teniendo solo en cambio algunas averías en otros de nuestros buques. Nada hay más confluente que un hecho, ha dicho en el bombardeo del Callao, que una la atención sobre la circunstancia de que un hombre célebre, y eso puede ser repetido nosotros al consignar el brillante hecho de armas que ha cubierto de gloria una vez más á la escuadra española.

De Aranjuez nos dicen que la presentación del cólera en algunos de los departamentos meridionales de Francia, hace duoso todavía que la Corte realice su proyectado viaje a Zarauz.

El bloqueo de las costas chilenas peruanas por la escuadra española ha sido causa de un momento de pánico en el buque anglo americano Continental, que conducía de Boston al territorio de Washington un cargamento singular. El territorio de Washington está situado en la frontera Noroeste de los Estados Unidos, cerca de la América rusa, y lo habitan algunos atrevidos emigrantes. No fijos los filántropos de Nueva York y de Boston de que escasea en aquella región el bello sexo, con gran disgusto de sus habitantes, resolvieron proveer á esta necesidad, y al efecto sacaron de los talleres y de las carceles de Nueva Inglaterra hasta cien muchachas casaderas para que contrajesen el dulce lazo en las apartadas regiones adonde eran enviadas.

Partió el Continental con ellas y todo fué bien hasta el estrecho de Magallanes; pero al llegar á las costas de Chile, ignorando el capitán el bloqueo, entró en un pequeño puesto para proveerse de víveres. Antes de que tu-

viera tiempo de salir de él se presentó un buque español. «Hicimos lo posible por escapar, escribe uno de los tripulantes al Times de Nueva York, pero un cañonazo sin bala nos obligó á detenernos y a recibir la visita de un oficial español. La presa era incitante, porque además de nuestro cargamento llevábamos á bordo cien jóvenes casaderas, lindas ó al menos agradables. Los españoles, sin embargo, nos dejaron continuar nuestra ruta, con gran sentimiento de algunas de ellas, a quienes soñaría mucho la idea de un involuntario viaje a España.»

— Un periódico de Nueva York llegó a Madrid anunciaba que el bombardeo de la escuadra española contra el Callao empezaría de nuevo el dia 3; y este dato revela que nuestra escuadra no ha debido sufrir muchas averías, cuando se aprestaba á un nuevo combate, y viene á desmentir el aserto de la misma relación en que se da por supuesto que los españoles habían tenido trescientos hombres fuera de combate. Nuestros buques se habían retirado por el pronto á Punta de San Lorenzo.

MAHON

A las cinco de esta tarde tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Escuela de Náutica el primer ejercicio para la oposición á la cátedra de Cosmografía, de que hablamos en el número de ayer.

Según nuestras noticias, se presenta como opositor á la misma nuestro distinguido amigo D. Diego Monjo y Vicens, profesor del Colegio de 2º enseñanza y catedrático interino de la mencionada escuela de Náutica.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta ciudad solemnizará este año la festividad de San Juan Bautista con corridas en el Cos-nou, en las que se distribuirán ocho premios. Aconsejamos, pues, á los que cuenten disfrutar algún premio que apropíen y asusen convenientemente á sus respectivas caballerías, si desean salir lucidos en su empruno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Ciudadela junio 13 / 1866.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

MUY SEÑOR MÍ: Aunque son pocas las particularidades ocurridas en esta desle mi último, consecuente á mi cargo de corresponsal del Diario que con tanto acierto V. dirige, le haré una breve reseña de las mas notables.

Como V. publicó en su dia, un certo

mató á un muchacho al atravesar frente la calle de la *Cuesta de mar*. Siendo varias las maneras que oí referir el hecho, me abstuve de anunciar á V. los pormenores mayormente instruyéndole por el tribunal la competente sumaria información.

El dia 28 de marzo útimo desapareció de esta ciudad el presbítero D. Francisco de Paula Baron y García, beneficiado de esta santa iglesia, cuya capa, sotana y sombrero fueron hallados en la madrugada del dia siguiente, á la orilla del mar de esta ciudad y lugar denominado el *Degollador*, habiendo sido encontrado su cadáver catorce días después, en las playas del arenal ilico de *Son Bou* del término de Alayor, fue enterrado en el cementerio de aquella villa. Habiéndose instruido las oportunas diligencias por el juzgado de primera instancia de este Partido se declaró por auto de 24 de abril, confirmado por la sala segunda de la audiencia de este territorio, que el cadáver referido era efectivamente el del expresado presbítero.

Correspondiendo á este ilustrísimo cabildo la provisión de la vacante del beneficio que dicho señor regentaba, se ha publicado un edicto para la presentación de solicitudes, agregando al consabido beneficio, para el caso de ser aprobado por Su Majestad, el cargo de maestro de ceremonias sin retribución alguna.

El domingo 10 del corriente tuvo efecto en el salón de las casas consistoriales el llamamiento y declaración de los 15 soldados que para el reemplazo de este año han correspondido á esta ciudad. Como es consiguiente, no faltaron peticiones y pretensiones. La que más llamó la atención fué la que no sin motivo expuso uno de los mozos que por mayoría de votos fué declarado suplente. Este joven pedía ser eximido del servicio por nieto único y mantener á su abuela viuda y pobre. Esplánado mas y más el caso resultó que el citado mozo tenía padres, quienes lo habían abandonado desde su nñez, quedando al cuidado de la madrestra de su madre, y de consiguiente abuela política del niño, que es la que mantiene en la actualidad. Creo que no está previsto este caso por el Reglamento y no me maravilla que la mayoría votase en contra la pretensión.

La animación que el mismo domingo por la tarde se notó en el paseo de San Nicolás, al que acudieron ochio caballo, hace comprender que las corridas y cabalgata de San Juan serán también animadas. Es de sentir que se haya perdido la antigua costumbre de acompañar varios nobles al caixé presidente, y que se hayan dejado de premiar á los que acertaban en la suerte de la sortija. Este año los señores D. Tomás José Salord y D. Juan Morero pbro. son los caixers, senó y capellana.

Sin otro particular quedó de V. como siempre afmo. S. S. Q. B. S. M.—A. Florit y Camps.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. las 6 h.	Termom. centig.			Viento reinante.
		Max.	Min.	Efect.	
14 760	27° 21°	71	6	SE.	flojo.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.						
SOL.—Sale á las 4 horas y 31 ms. — Pone las 7 h. y 29 ms.						
LUNA.—Sale á las 7 h. y 24 ms de la M.—Se pone á las 9 h. y 38 ms. de T.						

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.	
Santos Modesto, Vito y Santa Crescencia, mártires.	
CULTOS.	
MATRÍCULA DE MARÍA.—Hoy es hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.	

ORDEN DE LA PLAZA

— 13 de Junio de 1866 —

el mes de Junio — ordenanzas o obligaciones para el servicio para el 14

Gote de dia: El teniente coronel gral D. Mariano Aizaga é Inglurralde comandante del regimiento infantería de América n.º 17. — Parada, Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

ARTILLERÍA.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta del calzado del primer batallón fijo anunciada en el Diario de esta Ciudad para el dia de hoy, se anuncia según la subasta bajo las mismas bases que en la primera, ya que tendrá lugar el dia 18 del actual en el mismo sitio y hora. Mahon 14 de Junio de 1866.

— El subteniente comisionado. — Juan Victoria.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. es.

Eexistencia del mes anterior. . . . 18,911 91

Por la cuota de entrada de dos socios. . . . 30

Por mensualidades atrasadas. 22

Por la cuota mensual de 627 socios varones á 3 rs. vn.. 1881

Por la idem idem de 433 idem mujeres á 2 rs. 906

21,783 91

GASTOS. Rvn.

Por la asignación de los recaudadores de Mahon. 140

Por la del de Villa-Cárlos. 4

S. coros á enfermos.

Por 9 días de socorro entero al socio vnu. num 1263; 9 al id.

1027; 10 al id. 707; 7 al id. 1145;

19 al id. 39; 10 al id. 637; 13 al id.

872; 14 al id. 1237; 8 al id. 561; 1 al id. 202; 9 al id. 1228;

3 al id. 1280; 5 al id. 293; 31 al id. 838; 31 á medio socorro al id. 107; 13 de socorro entero al id. mujer n.º 138; 4 al id. 825;

28 al id. 981; 6 al id. 943; 5 al id. 629; 13 al id. 439; 17 al id. 412; 8 al id. 212; 7 al id. 1009;

8 al id. 61; 24 al id. 532; 6 al id. 996; 9 al id. 397; 31 al id. 1041; 31 al id. 500; de los cuales

21 á medio socorro; 31 al id. 1038; d. los cuales 19 á medio socorro y 31 á medio socorro al id. 213. 1579

Socorros á inválidos.

Por 31 días al socio vnu. num:

191; 31 al id. 218; 31 al id. 241;

31 al id. 204; 31 al id. 263; 31 al id. 335; 31 al id. 80; 31 al id.

mujer n.º 227; 31 al id. 360 y

31 al id. 926. 837

Eexistencia en Caja S. E. ú O. . . . 19,223 91

Mahon 31 de mayo de 1866.—El Tesorero,

Juan Taltavull.—V. B.—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en

Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 9 de

junio de 1866.—El Director, Jaime Moncada —

El Secretario accidental, Francisco Morillo.

MOVIMIENTO MENSUAL.

Socios Id. varones. mujeres.

Quedaron en fin de abril 628 456

Han ingresado en mayo 2

Ha regresado en id 1

Han satisfecho mensualidades 6 2

atrasadas. 6 2

Socios Id. var. mugs.

BAJAS. Por fallecimiento. 1

Por renuncia. 2

Por adeudar la mensualidad corriente. 10

7 4

627 453

NOTA. Durante el mes que comprende la cuen-

ta anterior han sido socorridos 42 socios, 22 de

los cuales registrados con los números, 191, 218,

201, 204, 263, 335, 80, 227, 360, 926, 59, 1289,

293, 107, 838, 500, 412, 1038, 996, 213, 397 y

1911 continuaban enfermos en fin del mismo.—

Morillo.

ANUNCIOS.

Aviso á los señores que gusten sus-

cribirse.

Se halla en prensa la segunda ré-

plica de la discusion científica entre

D. Miguel de la Plata y D. And-

res

Hernandez.

Su precio no excederá de 6 cuartos.

OBSERVACIONES

A LA

DEFENSA JUSTIFICATIVA

Publicada por D. Andrés Hernandez y Guasco, Subdelegado de Medicina y Cirujin de esta isla

POR

D. BARBOLOME MORA

Médico Cirujano.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á 4 rs. vn. el ejemplar.

Armarios con vidrieras y mostradores, para vender, tanto a propósito para tienda de rosas, de quincalla, de comestibles como para zapatero.

Informarán en la tienda calle de la Infanta núm. 23.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 47 de la calle de la Plana.

Informarán en la misma.

PARA VENDER

Lo está la casa nº. 47 de la calle de S. Gerónimo; informarán en la misma.

Se saca á licitación privada la casa núm. 24 de la calle del Horno de esta ciudad bajo el tipo de 2200 escudos. En el despacho del notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del dia 23 del actual en cuya hora se hará la adjudicación á favor del mayor postor sobre el tipo referido. Las condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

REFRESCOS.

En el establecimiento de Francisco Prats, calle de Arravaleta nº. 25, se hallarán gaseosas y cervezas de la mejor fábrica de Barcelona, á real vellón botella.

DE CIUDADELA A MAHON Y ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote esp. Caballo, su capitán don Matías Huguet; admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo capitán.

CORREO DE AYER.

A las 5½ de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Alcudia y Barcelona el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

— No sabemos hasta qué punto será cierto lo que dice un periódico respecto que se trate de rebajar en una quinta parte el número de empleados; pero lo que tenemos por indudable, es que se irán suprimiendo muchos destinos á medida que vayan ocurriendo vacantes.

— El correo de Nueva York llegado ayer á Madrid sigue quitando, como decíamos, toda importancia a las absurdas noticias de origen peruano que sobre el bombardeo del Callao se habían recibido anteriormente.

— Parece que el gobierno ha recibido un despacho telegráfico con la noticia de que nuestra escuadra ha vuelto a bombardear, reduciendo á cenizas la población del Callao.

Kiel.—El general Gablenz ha rechazado en virtud de órden recibida de Viena la invitación del general Manteuffel para el restablecimiento del gobierno común de los Ducados y para que el Austria retirara la orden de convocación de los Estados. En vista de esta negativa, el general Manteuffel instaló el nuevo gobierno común dando la presidencia á M. Scheel Plessen.

El general Manteuffel se opondrá á toda medida que considere ilegal que puedan tomar el ex gobierno del Holstein ó los Estados que deben reunirse.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.
El Exmo. Sr. Capitan general de este distrito acaba de recibir el telegrama siguiente:

El cónsul de Southampton en despacho suscrito á las diez y treinta y dos minutos de la noche de ayer, recibido en Madrid á las doce y treinta y cinco minutos, participa lo siguiente: Sale un encargado con pliegos oficiales. Callao 9 de mayo.—El Mayor de la Escuadra participa lo que sigue: el 2 de mayo ha sido bombardeado el Callao por la escuadra española y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas defendidas por 90 cañones, entre ellos muchos monstruosos: nuestra escuadra cesó el fuego con tres entusiastas vivas á la Reina. La escuadra española ha tenido 194 bajas, muertos, heridos y contusos; 32 de los

primeros, 82 de los segundos y 74 de los terceros. Ningún oficial muerto: entre los heridos el brigadier Menéndez Núñez, e' comandante Topete y un oficial de ingenieros grave. Las averías de los buques de mayor ó menor consideración han sido reparadas á su salida. El enemigo además de su ciudad en gran parte destruida, según ellos mismos ha tenido más de 350 bajas, entre las cuales se cuentan muertos el ministro Galvez y el ingeniero general Balier y otro.

Lo que de órden de S. E se hace saber por los periódicos de esta capital para la debida publicidad y satisfacción de los habitantes de este Principado.

Barcelona 11 de junio de 1866. El brigadier jefe de E. M., Miguel de la Puente.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 11 de junio.

Ayer se firmaron las Reales disposiciones dando recompensas á los marinos de la escuadra del Pacífico. Se concede el inmediato ascenso al brigadier Menéndez y á dos comandantes.

La corte regresará á Madrid el jueves por la tarde.

Madrid 12 de junio.

El Congreso ha declarado por unanimidad beneméritos de la patria á los vencedores del Callao, asociándose todos los periodistas á esta declaración y reinando gran entusiasmo.

París 12 de junio.

El Monitor da cuenta en la sección de noticias de las medidas de precaución que se han tomado á consecuencia de la aparición de algunos casos de cólera en Djed-dah y en la Meca.

Berlin.—Se ha entregado á M. de Bismarck la contestación del Austria de fecha del 9 al despacho prusiano. La forma de este documento tiene casi un carácter de declaración de guerra. Se espera que la Prusia y el Austria llamarán á sus respectivos embajadores.

Hamburgo.—Se cree que la guerra empezará por la ocupación del Hanover por la Prusia.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres del 4 de junio.

Madrid... 3 por 100, 31-65, 95 y 32-00. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 60-50.

Paris. 3 por ciento francés: 63 90.. 4 1/2 por 100 92-50.

Londres.—Consolidados, 87 á 178.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Inv. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.